



Diplomado de Historia de la Minería y la Cultura en el noreste de Michoacán

Tercera sesión, 25 de octubre de 2008

Tlacotepec, Michoacán



1540

Cédula Real de Carlos V

“en favor de los indios de el pueblo de Tlalpujagua y el pueblo de Santa María y pueblo de San Miguel Tlacotepeque y el pueblo de los Remedios y pueblo de San Pedro Tarimangacho y pueblo de San Miguel el alto y pueblo de San Martín y pueblo de Nativitas y pueblo de Santiago Tutenango, diseminados por la sierra y montes de Tlalpujagua”

1540

Esta cédula de Carlos V expedida en 1540 ordena “que se hubiesen de hacer las medidas [de] quinientas **baras** para su asiento y fundación para el pueblo de Tlalpujagua y pueblo de Tlacotepeque”

1560

Don Luis de Velasco (el viejo) Virrey de la Nueva España, hace merced a “Juan Alexo, indio y cacique del pueblo y minas de Tlalpujagua” para que funde Tlacotepeque, congregación compuesta por doce familias.

1562
marzo 9

“Conformándome con el intento del Rey
Nuestro Señor y su Real Consejo de
Indias (...) por la presente y en nombre
de Su Majestad hago merced al
susodicho de quinientas baras para que
dentro de ellas funden y pueblen un
pueblo que se llame, se intitule el
pueblo de San Miguel Tlacotepeque
ahora y para siempre jamás (...)”

Cristóbal de la Mota Osorio,
Alcalde Mayor de Tlalpujagua.

1563

“Estando en dicho pueblo de San Miguel Tlacotepeque a vista de las nuevas minas de Tlalpujagua, ante el señor Don Fernando Varquejos Vito, presente Alcalde Mayor de las nuevas minas de Tlalpujagua y dicha provincia y sus contornos (...) comparecieron los indios de Tlalpujagüilla, y los Remedios, Santa María, San Pedro, San Miguel, Santa Rosa y San Martín, Natividad, Tutenango, que piden se les dé posesión en las partes señaladas”

1671

“Tlacotepec no existe” alega Bernardo del Castillo Villaseñor “vezino y labrador de la jurisdicción de Acámbaro”. “Se trata solamente de 30 tributarios que pagan a la Corona setenta pesos al año”. Tal mentira es porque quiere quedarse con sus tierras; alega que son de su propiedad.

1671

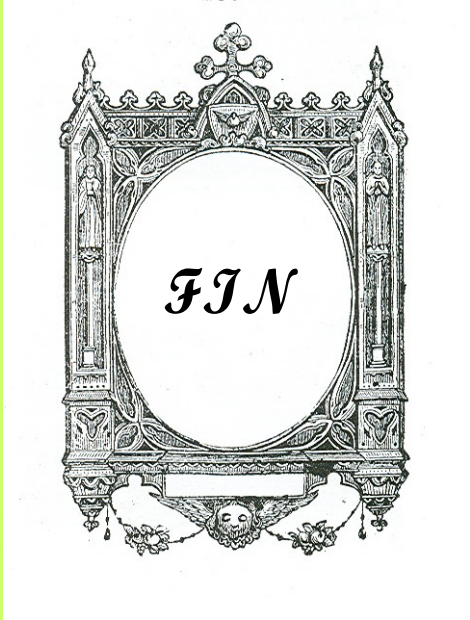
Alvaro Castillo Villafaña, defensor de los tlacotepenses, dice que el pueblo existe desde 1590, que tiene iglesia y campana y fundada la Cofradía de San Nicolás. Cuenta con más de 200 vecinos.

1675
enero, 2

Don Diego Martín, fiscal y todos los mas naturales del dicho pueblo de San Miguel Tlacotepeque “estando fuera del ciminterio de la iglesia pegado el cordel a la pared de ella se midieron desde ella las seiscientas varas hacia la parte del poniente tirando dicho cordel los naturales estando presente Francisco Gomez Maya y Alonso Lopez medidores nombrados”. La misma operación se repite hacia el oriente, el norte y el sur.

1675

“Y luego habiendo hecho dicha medida estando presente el gobernador, alcaldes, regidores, diputados y demás principales y naturales de este pueblo, en virtud de lo que se me manda por la Real Provisión lo cogí por la mano a dicho alcalde y les metí en posesión de las tierras (...) y los susodichos tomaron posesión y arrancaron hierbas y tiraron piedras de una parte a la otra”.



- La Vara es una unidad de longitud española que equivalía a 33 pulgadas. Según la longitud de la pulgada, que en cada región podía tener un valor distinto, la vara podía medir entre 75 y 92 centímetros.
- La vara castellana o de Burgos, que era la más extendida, medía 83.59 centímetros y se dividía en dos codos o en cuatro palmos o cuartas.

